



Adenda Guía docente de la asignatura (2º Cuatrimestre 2019-2020)			
Asignatura	<b>DIDÁCTICA DE LA LENGUA CASTELLANA</b>		
Materia	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LENGUAS		
Módulo	DIDÁCTICO DISCIPLINAR		
Titulación	GRADO DE MAESTRO / MAESTRA EN EDUCACIÓN PRIMARIA		
Plan	404 Valladolid 405 Palencia 406 Segovia 407 Soria	Código 404	40492 Valladolid 40583 Palencia 40644 Segovia 40693 Soria
Periodo de impartición	2º Semestre	Tipo/Carácter	Obligatoria
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	3º
Créditos ECTS	6 ECTS		
Lengua en que se imparte	Española		
Profesor/es responsable/s	Inmaculada Calleja Largo <a href="mailto:icl@dyl.uva.es">icl@dyl.uva.es</a> M.Luz Garrán Antolínez <a href="mailto:mga@dyl.uva.es">mga@dyl.uva.es</a>		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	<a href="mailto:icl@dyl.uva.es">icl@dyl.uva.es</a> <a href="mailto:mga@dyl.uva.es">mga@dyl.uva.es</a>		
Departamento	018 DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA		

#### 4. Contenidos y/o bloques temáticos (SOLO SI HAY MODIFICACIÓN POR EL ESTADO DE ALARMA)

##### Bloque IV : El conocimiento de la Lengua **SE SUPRIME**

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1.56

- c. **Contenidos:** IV.a.Las gramáticas y la enseñanza de la lengua.  
IV.b.La reflexión gramatical sobre los usos lingüísticos.

- d. **Métodos docentes:** Exposición teórica.  
Trabajo en grupo.

- e. **Plan de trabajo:** Estudio de interacciones en el aula.  
Presentación de contenidos teóricos.  
Análisis de materiales curriculares.  
Rediseño de las secuencias didácticas de los bloques temáticos desde esta perspectiva.



- f. **Evaluación:** Prueba escrita final.  
Presentaciones públicas.  
Carpeta de actividades.

j. **Temporalización:**

El bloque temático IV puede suprimirse, sin perjuicio de que se desarrollen las competencias básicas del Título, porque el bloque IV es el bloque del que, supuestamente, el alumnado cuenta con más conocimientos previos

En los bloques II y III se aborda el desarrollo de la comunicación oral y de la comunicación escrita desde la perspectiva de la lengua en uso y esa perspectiva, de la misma forma, es la que se debe aplicar al conocimiento de la lengua

5. **Métodos docentes y principios metodológicos desde el 13.03.2020**

- **PRESENTACIÓN DE CONTENIDOS TEÓRICOS A TRAVÉS DEL Campus Virtual**, con formato power point, pdf y lecturas complementarias.
- **ACTIVIDADES PRÁCTICAS INDIVIDUALES** relacionadas con los contenidos y dirigidos a la adquisición de contenidos imprescindibles basadas en Análisis de casos.
- **ACTIVIDADES PRÁCTICAS EN GRUPO** que requieren el análisis, reflexión y valoración de la práctica de la lengua desde la comunicación que se establece en el aula.
- **ACTIVIDADES PRÁCTICAS EN GRUPO** de diseño de propuesta de intervención para enseñar lengua en Educación Primaria y justificación teórica de la propuesta.

6. **Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura desde el 13.03.2020**

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
		Teoría	20
		Práctica	20
		Estudio y trabajo autónomo individual	30
		Estudio y trabajo autónomo grupal	30
		<b>Total no presencial</b>	<b>100</b>

7. **Sistema y características de la evaluación**



- **Práctica: 50%. Trabajo en grupo. Actividades desarrolladas durante del periodo presencial y durante el período no presencial (desde el 13.03.2020)**
- **Teoría: 50% Trabajo individual. Supuesto práctico que sustituye a la prueba escrita en situación de examen.**

**En este supuesto práctico se planteará una situación de enseñanza/aprendizaje de un aula de Educación Primaria y el alumnado ha de poner de manifiesto a la hora de explicarlo los contenidos de los Bloques Temáticos I, II y III.**

<b>INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO</b>	<b>PESO EN LA NOTA FINAL</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>Actividades en grupo</b>	<b>50%</b>	El alumnado que haya cursado anteriormente la asignatura, presentará un trabajo individual.
<b>Trabajo Individual</b>	<b>50%</b>	
<b>La evaluación no será presencial. Se practicará una evaluación formativa y sumativa.</b>		

<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Convocatoria ordinaria:</b> <b>En los criterios de calificación de las actividades grupales y del trabajo individual se tendrá muy en cuenta:</b><ul style="list-style-type: none"><li>• <b>El grado de profundidad en el análisis</b></li><li>• <b>La reflexión en torno al tema</b></li><li>• <b>La capacidad de relacionar la teoría con la práctica.</b></li><li>• <b>La expresión escrita:</b><ul style="list-style-type: none"><li>○ <b>Los errores ortográficos: los criterios generales son penalizar con 0,5 puntos cada una de las dos primeras faltas de ortografía; con tres faltas no se podrá superar la prueba. Tampoco será apta una prueba que presente sistemáticamente errores de acentuación (dos palabras mal acentuadas equivaldrán a una falta de ortografía)</b></li><li>○ <b>No será aceptado un trabajo con falta de sentido, coherencia y cohesión del texto</b></li></ul></li></ul></li><li>• <b>Convocatoria extraordinaria: Los mismos instrumentos y criterios de valoración que en la convocatoria ordinaria.</b></li></ul>

## 8. Consideraciones finales